

LLAMADO N° 003/2020

Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de **Ayudante** (Esc. G, Gr. 1, 20hs.sem., Expte. N° 191120-000666-19) para desempeñar funciones en el Instituto de Psicología de la Salud. Periodo: desde toma de posesión y no más allá del 31/10/20. (CFP, Resol. N° 41, 20/4/20).

Apertura: 8/6/2020

Cierre: 22/6/2020, 14 hs.

Se valorará:

- Estudiante de la Licenciatura en Psicología Udelar o Licenciado/a en Psicología con nula o incipiente experiencia docente universitaria.
- Formación en el campo de la Psicología de la Salud y antecedentes de participación en proyectos de investigación y extensión en este campo.

Requisito: carta de motivación y fundamento de su aspiración para ingresar al Instituto de Psicología de la Salud.

Comisión Asesora: Asists. Raquel Galeotti, Zulema Suárez y Gabriela Fernández.

PASOS del PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN en situación de emergencia sanitaria

- 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN** en www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de preinscribirse, asegúrese de que reúne los requisitos y condiciones para presentarse a este llamado.
- 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN PAPEL.** CV sin documentación probatoria y carta de aspiración (1 copia) y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor \$180.-). Buzonera disponible en la puerta principal de la facultad (Tristán Narvaja 1674), en el horario de 10 a 14 horas. Deberá concurrir con tapabocas. Sección Concursos acusará recibo de la documentación enviando por correo electrónico la constancia de inscripción y, en caso de corresponder, la clave para acceder a la página.
- 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 003/2020.** Cv y carta de aspiración. En https://www.concursos.udelar.edu.uy/public_login_inscripto/index.php.
 - a.-** Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*
 - b.-** Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.
 - c.-** Adjuntar la documentación (formato pdf, sin documentación probatoria, denominar con apellido).

Importante: • Los pasos Nos. 1 y 2 deberán cumplirse antes de las 14 horas del día de cierre de inscripciones: lunes 22/6. El paso N° 3 tiene plazo hasta las 24 horas del mismo día. • La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

ATENCIÓN: Cualquier cambio que surja en el procedimiento de inscripción, en este contexto de emergencia sanitaria, será oportunamente comunicado.